



Cobertura Asamblea Nacional del Poder Popular **Autor:** Roberto Suárez **Publicado:** 21/09/2017 | 06:57 pm

## **Respaldan parlamentarios documentos del 7mo. Congreso del Partido sometidos a consulta popular**

Encabezó el General de Ejército Raúl Castro Ruz inauguración del trabajo en grupo de comisiones del legislativo. Debates sobre la Conceptualización del Modelo Económico y Social, y los Lineamientos de la Política del Partido y la Revolución, 2016-2021. Informan sobre las Bases del Plan de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030

**Publicado:** Jueves 01 junio 2017 | 01:32:42 am.

**Publicado por:** José Luis Estrada Betancourt, Yoelvis Lázaro Moreno Fernández, Susana Gómes Bugallo, René Tamayo León

Las comisiones permanentes de la Asamblea Nacional del Poder Popular dieron su respaldo a los documentos del 7mo. Congreso del Partido sometidos a consulta popular.

Las votaciones se realizaron en cuatro grupos de trabajo, tras una jornada de debate en la que los legisladores, previo a la celebración —hoy— de una sesión extraordinaria del Parlamento, también emitieron observaciones y recomendaciones.

El cónclave fue convocado por el Consejo de Estado para analizar la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y los Lineamientos de la Política del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, y ofrecer información sobre las Bases del Plan de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos.

El General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, asistió a la inauguración del encuentro en plenaria, en la que se ofreció amplia información sobre las discusiones de los documentos en las provincias y el municipio especial Isla de la Juventud, en las que participaron miembros del Comité Central del Partido y diputados a la Asamblea Nacional, así como en el 3er. Pleno del Comité Central del Partido.

La deliberación fue dirigida por el presidente del Parlamento, Esteban Lazo Hernández, quien dio paso a una intervención informativa de Marino Murillo Jorge, jefe de la Comisión de Implementación y Desarrollo de los Lineamientos y vicepresidente del Consejo de Ministros.

Murillo Jorge recordó que el análisis de los documentos llega a la presente sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional tras un largo recorrido iniciado previo al 7mo. Congreso del Partido, que luego se concretó en esa magna reunión, y que continuó —por acuerdo del Congreso— con una consulta popular.

Tras el debate en las bases, en el que participaron más de 1 600 000 compatriotas, se realizaron nuevos intercambios con miembros de la comunidad académica, y por último, en este abril, se celebraron reuniones provinciales con integrantes del Comité Central del Partido y diputados a la Asamblea Nacional, y en el 3er. Pleno del Comité Central.

## Precisiones y mejoras

El Jefe de la Comisión de Implementación y Desarrollo informó que en las discusiones sobre la Conceptualización del Modelo por parte de los miembros del Comité Central del Partido y la Asamblea Nacional, y el 3er. Pleno del Comité Central, participaron 554 compañeras y compañeros, y se realizaron 73 propuestas, 61 de las cuales fueron aceptadas.

Parte importante de las intervenciones realizadas —dijo— fueron de reafirmación y apoyo al contenido del proyecto; no obstante, las recomendaciones emitidas llevaron a cambios significativos en los documentos.

Durante la presentación a los diputados de todas las modificaciones realizadas y de las propuestas que no fueron aceptadas, se explicó que tuvieron lugar importantes

precisiones de conceptos, ampliación de estos y cambios y mejoras en la redacción.

Por el amplio debate y participación, la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista constituye un documento sólido, profundo y democrático que sirve, como es su propósito, de referente o guía teórica conceptual en la conformación de nuestro modelo económico y social, y para la comprensión de esta construcción.

## Delineando y perfeccionando

En los debates territoriales y durante el 3er. Pleno del Comité Central del Partido, sobre los Lineamientos de la Política de esa instancia y la Revolución para el período 2016-2021 participaron 553 miembros del Comité Central y diputadas y diputados, y se expusieron 18 propuestas para modificar el documento.

Al mismo tiempo, explicó el Jefe de la Comisión de Implementación y Desarrollo, se evaluaron las 52 opiniones que se habían emitido en el verano pasado en la sesión ordinaria del Parlamento, cuando se aprobó la Actualización de los Lineamientos acordada en el 7mo. Congreso del Partido.

El curso de los debates, cuya última fase fue en este abril, derivó a su vez en cambios a seis Lineamientos, lo cual ha permitido lograr una plataforma de trabajo —expuso Murillo— para el futuro inmediato y a largo plazo del país, en consonancia con la Conceptualización del Modelo y las Bases del Plan hasta 2030.

## Largo aliento

En las reuniones provinciales y el 3er. Pleno del Comité Central del Partido, el análisis de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Económicos Estratégicos, promovió más de 200

intervenciones.

De las 42 propuestas emitidas se aceptaron 31, las que a su vez modificaron 21 párrafos de este documento, explicó Marino Murillo, quien recordó que en las Bases se establece la Visión de la Nación, entendida como el estado que se desea alcanzar.

Una visión definida como soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible, lo que a su vez sintetiza el contenido de la Conceptualización del Modelo.

En las Bases del Plan hasta 2030 —recordó— también se definen los ejes estratégicos como los pilares y las fuerzas motrices que permiten estructurar y concretar el Plan de Desarrollo, y en consecuencia alcanzar la Visión de la Nación.

En cuanto a los sectores, se busca determinar aquellos que con su desempeño son capaces de impactar y arrastrar al resto de la economía, generalizando un incremento de la eficiencia y la efectividad de la actividad productiva a escala nacional.

Murillo Jorge explicó que para el Plan Nacional de Desarrollo hasta 2030 ya se han cumplido las cinco primeras partes, a saber, el diagnóstico, el establecimiento de principios rectores para elaborar la estrategia, el establecimiento de ejes estratégicos y sus objetivos, la determinación de sectores estratégicos, y las políticas de implementación, de las cuales ya se han aprobado más de 130.

## En comisiones

Tras la presentación general del resultado del debate en las provincias y el municipio especial de Isla de la Juventud, y en el 3er. Pleno del Comité Central del Partido, los diputados a la Asamblea Nacional se retiraron a media mañana de ayer a deliberar en cuatro grupos de trabajo, donde se volvieron a analizar, párrafo por párrafo, las modificaciones a los documentos Conceptualización del Modelo, y Lineamientos de la Política del Partido y la Revolución para el período 2016-2021.

En uno de los grupos, integrado por 207 legisladores, coincidieron los miembros de las comisiones permanentes de Industria, Construcciones y Energía, de Salud y Deporte, y la Agroalimentaria, entre otros diputados y diputadas.

Fueron encabezados por Miguel Díaz-Canel, miembro del Buró Político y Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros; Santiago Eduardo Lajes Choy, presidente de la Comisión de Industria; y Leonardo Andollo, segundo jefe de la Comisión de Implementación y Desarrollo de los Lineamientos.

La dinámica de trabajo consistió en la realización de pronunciamientos y recomendaciones a los textos.

El curso del debate en esta comisión fue relativamente rápido, habida cuenta de que los legisladores y las legisladoras han sido partícipes y protagonistas cruciales de estas discusiones, empezando con la presentación de los documentos del 7mo. Congreso del Partido en el Período ordinario de sesiones de julio de 2016, las consultas populares que luego siguieron, y las reuniones realizadas en este abril.

Durante la presentación general sobre estos últimos encuentros, se evidenció que los diputados y diputadas a la Asamblea Nacional fueron quienes más intervenciones y propuestas de modificaciones hicieron al contenido y la forma de los documentos Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista,

Lineamientos de la Política del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, y Bases del Plan de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030.

Miguel Díaz-Canel decía al respecto que este ha sido un ejercicio soberano, de democracia y de responsabilidad de quienes integran el legislativo, quienes han llegado «hasta aquí agotando todo un debate participativo de estos documentos, que trazan el presente y futuro del país».

## Comunicación, asunto estratégico

Como parte del debate parlamentario, en el grupo de trabajo que reunió a los diputados de las comisiones de Relaciones Internacionales y de Defensa se discutieron y aprobaron de manera unánime los documentos, poniendo énfasis en el carácter estratégico con que deben mirarse estos materiales por su relevancia para el futuro del país.

El diputado Lázaro Barredo destacó que la Conceptualización refleja el proyecto de país que queremos, pero mostró preocupación por el tiempo con que se cuenta para la implementación de las normas jurídicas que respaldan los cambios previstos.

En el análisis, presidido por el miembro del Buró Político y vicepresidente del Consejo de Estado, Salvador Valdés Mesa, quien condujo el intercambio, Yolanda Ferrer y Juan Rafael Ruiz Pérez, presidentes de las comisiones permanentes de Relaciones Internacionales y Defensa del Parlamento cubano, respectivamente, y Fernando Lavín y Alfonso Regalado, ambos miembros de la Comisión de Implementación de los Lineamientos, se reconoció la claridad con que ha sido concebida la comunicación en la Conceptualización, con un enfoque que va más allá de la mera divulgación de los asuntos de la vida nacional.

La diputada Aixa Hevia González insistió en la importancia de defender la información

veraz, transparente y oportuna, como un derecho constitucional. Ponderó el valor de que exista finalmente una política del Estado sobre la comunicación en todas sus formas, así como un efectivo y moderno sistema de medios de propiedad social, ante un panorama tecnocomunicativo cada vez más complejo que posibilita nuevos diseños para la subversión.

Al someterse a escrutinio la actualización de los Lineamientos para el período 2016-2021, se enfatizó en la necesidad de desarrollar una cultura en función de la exportación, que ayude a que Cuba continúe buscando una mayor inserción internacional en todo aquello en lo que podamos competir con bienes y servicios. Asimismo se reflexionó sobre el imperativo de perfeccionar los órganos de dirección a todos los niveles, y de trabajar por el fortalecimiento y la efectividad del control interno en las empresas, de modo que se protejan los recursos con que se cuenta.

Al respecto Valdés Mesa acentuó que es necesario centrar esfuerzos para que los mismos trabajadores se conviertan en actores esenciales de los procesos de fiscalización de modo natural, con un alto sentido de pertenencia.

## Fortalecer las bases

La preocupación de los diputados por el diseño de los mecanismos para impedir la concentración de las riquezas en personas naturales y jurídicas fue uno de los temas que rigió el debate entre los participantes del grupo que unió a las comisiones de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, Atención a los Servicios, y Asuntos Económicos, que estuvo presidido por Marino Murillo Jorge.



Pastor Batista, diputado por Las Tunas, expresó su preocupación en torno al cómo se regulará la acumulación de riquezas, cuestión que suscitó análisis sobre los modos en los que está expresado este propósito en los documentos.

Murillo Jorge señaló que deben pensarse los modos para hacer cumplir estas regulaciones. No obstante, argumentó, existen bases para lograrlo, tales como la diferenciación entre propiedad y gestión de los medios de producción, una realidad que permite el control de las formas no estatales de gestión.

Sobre lo que será necesario cambiar para respaldar los principios rectores, el Vicepresidente del Consejo de Ministros explicó que habrá que perfeccionar cuestiones del trabajo por cuenta propia, lo que actualmente se estudia.

Sin embargo, será inevitable que algunas personas adquieran mayores ingresos y habrá que potenciar la función redistributiva de los impuestos. Deberá ser abordada también la marcha de las cooperativas no agropecuarias, pues se ha detectado que algunas funcionan como empresas privadas, que no distribuyen las riquezas equitativamente.

Antes de respaldar unánimemente los documentos, los diputados precisaron el uso de varios términos con tal de que no haya lugar para las confusiones o vacíos.

## Escudo de la nación

Para los miembros de las comisiones permanentes de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, y la de Atención a la Niñez, la Juventud y la Igualdad de Derechos de la Mujer, reunidos en la sala ocho del Palacio de Convenciones, la jornada de este miércoles transcurrió enfrascados en el análisis de los documentos rectores a debate.

Le correspondió a Esteban Lazo Hernández conducir el diálogo en el que los diputados

valoraron los cambios introducidos a dichos documentos.

«Este proceso comenzó desde el 6to. Congreso, en cuyas sesiones se aprobaron los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, después de fundamentados todos los cambios introducidos a partir de un amplio debate popular (se discutió con más de ocho millones de personas)», argumentaba Lazo.

«Después, tras el 7mo. Congreso, vendrían otros intensos debates, ampliamente democráticos, de proyectos como el de la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, cuyos resultados están ahora ante nosotros», explicó el miembro del Buró Político.

Es decir, enfatizó Lazo, que se ha realizado un trabajo muy profundo para asegurar el presente y el futuro del modelo socialista del país. Remarcó a su vez que no se trata de documentos estáticos, sino que podrán cambiar de acuerdo a los tiempos, a la situación internacional y otras necesidades, pero que constituyen las líneas a seguir desde el punto de vista económico, político y social.

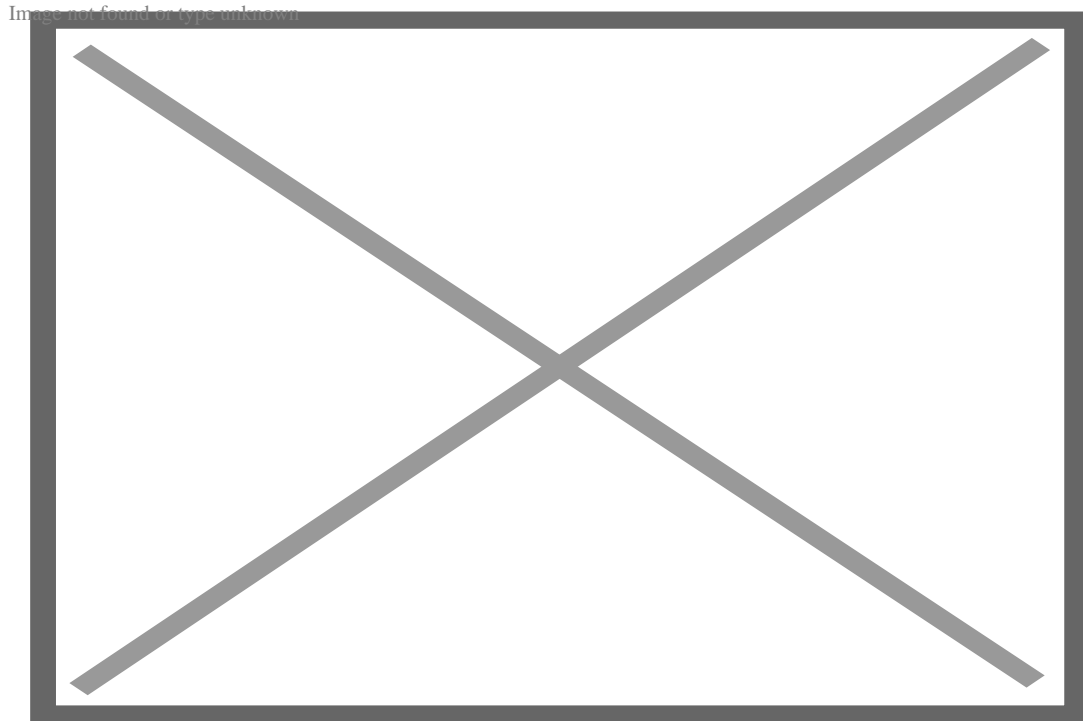
Susely Morfa González, primera secretaria del Comité Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas, y diputada por el municipio habanero de 10 de Octubre, señaló que, dada la significación estratégica que tienen estos documentos, deben estudiarse de una manera integral, de forma tal que nos guíen en el presente más inmediato y en el futuro.

José Ramón Saborido, ministro de Educación Superior, propuso que quedara de manera más explícita que entre las oportunidades y fortalezas con las que cuenta Cuba para seguir adelante se halla «su fuerte y consolidado sistema de educación, que forma los recursos humanos».

Fue un planteamiento que encontró el apoyo de otros parlamentarios, como Eduardo

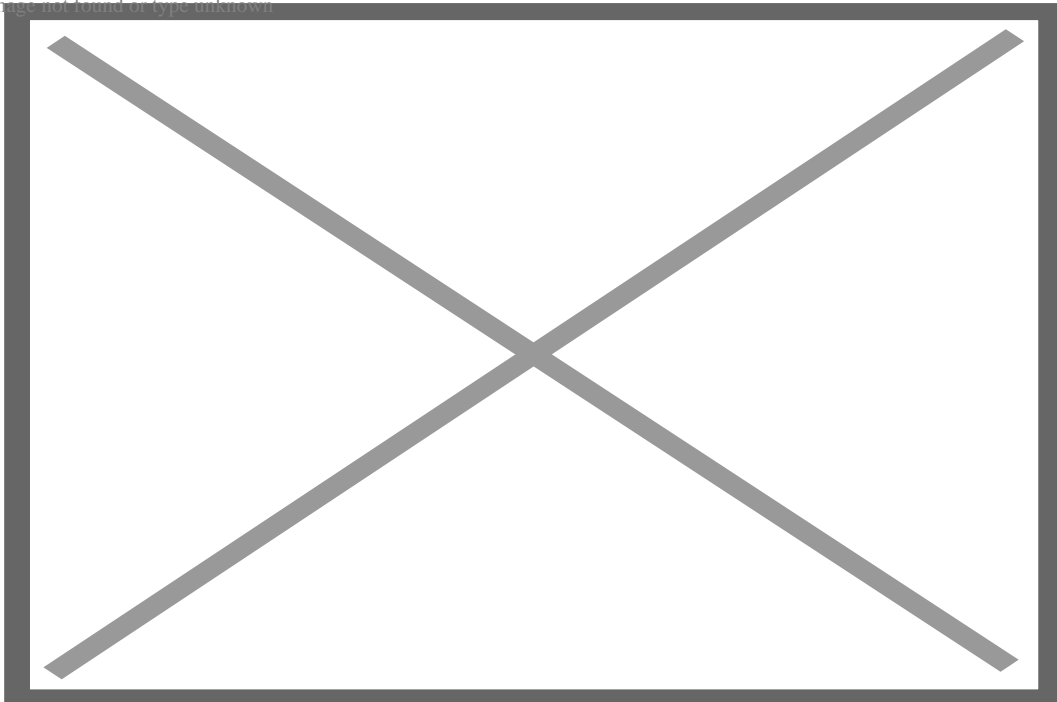
Torres Cuevas (diputado por Santiago de Cuba), mientras que otros, como Mirtha Millán Nieves, consideraron que muchos son los baluartes de la Revolución ante el mundo entero, lo que queda patente en distintos momentos de los documentos que ahora están a debate parlamentario.

Esta representante de la Isla de la Juventud es del criterio de que nuestras principales fortalezas están en la unidad del pueblo cubano, con su respaldo mayoritario al Partido, al Estado y a sus líderes, y el ejemplar legado histórico de Fidel.



**En el encuentro se ofreció amplia información sobre las discusiones de los documentos en toda la Isla y posteriormente tuvo lugar el debate en comisiones.**

Image not found or type unknown



**Marino Murillo ofreció información sobre el recorrido del análisis de los documentos.**

**En nuestra página web [www.juventudrebelde.cu](http://www.juventudrebelde.cu) puede acceder a la cobertura multimedial de este proceso (fotogalería, hipertextos, infografía, videos y actualización minuto a minuto de lo acontecido), así como en las redes sociales del diario.**

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2017-06-01/respaldan-parlamentarios-documentos-del-7mo-congreso-del-partido-sometidos-a-consulta-popular>

**Juventud Rebelde** | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde